

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 34/1986.*

Con fecha 27 de mayo del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición del material, el cual especificamos en

el documento anexo que se adjunta; ha sido llevado a cabo por el sistema de contratación directa, concierto directo, a la firma «Confeciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.558.722 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 18 de julio de 1986.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Vicente Martínez.-13.417-E (61196).

#### ANEXO

Cantidad	Material	Precio unitario Pesetas	Precio total Pesetas
10	Equipos de paracaídas T-10-AN.....	455.097	4.550.970
15	Equipos de paracaídas MC-1-1B.....	518.135	7.772.030
100	Tejido Rip-Stop nylon F-III RW 910, negro.....	913	91.300
150	Tejido Rip-Stop nylon F-III RW 910, blanco.....	913	136.950
250	Tejido Rip-Stop nylon F-III RW 910, rojo.....	913	228.250
10	Pilot flácido «Han de Floid».....	7.166	71.660
50	Pilot de muelle «Hot-Dog P-256, Pilot-Chute».....	9.310	465.500
50	Estribos campanas «Safety-Star» 1/4" H-358-S.....	405	20.250
40	Anillas de APM. Principal Papi. 656/11 MP-03041.....	4.917	196.680
10	Anillas de APM. Principal MT1, tres agujas.....	4.683	46.830
10	Anillas de APM. Principal MT1-S, dos agujas.....	4.683	46.830
6	Anillas de emergencia MT-2, tres agujas.....	4.683	28.098
7	Anillas de emergencia MT-2-S, dos agujas.....	4.683	32.781
100	Anillas de emergencia MC-1-1-B.....	3.972	397.200
5	Liberadores para APM. MT-1-1-S.....	4.301	21.505
22	Suelta rápida (liberadores GQ).....	2.189	48.158
10	Deslizadores de campana (toldilla) MT-1-S.....	1.715	17.150
100	Pletina para carpuilla Papillon.....	9.294	929.400
1.000	Cyalumen.....	619	619.000
1.500	Seguros para TP-2. C-3015143-P.....	58	87.000
554	Bombonas SASPA.....	875	484.750
10	Linternas de rescate.....	13.943	139.430
800	Cremalleras SASPA-30.....	71	56.800
25	Ganchos plegador bolsa pilotillo túneles. MD-2000.....	2.808	70.200
Total.....			16.558722

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Albacete, por la que se hace público la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Villarrobledo (parcial) incluidos en el expediente AB/UR/02/1986.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que una vez celebrado el oportuno concurso, el Consejo Territorial de la Propiedad

Inmobiliaria de Albacete, ha acordado adjudicar los trabajos de referencia a la Empresa OTESA.

Albacete, 28 de julio de 1986.-El Gerente Territorial, Pedro F. Gutiérrez Pulido.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Manuel Haro Cremades.-13.281-E (61952).

*Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de Almería, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación de los «Trabajos de revisión, actualización y conservación del Catastro de Rústica» de varios municipios de esta provincia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del

Estado, se hace público que dichos trabajos, divididos en dos concursos: Concurso número 1, «Renovación catastral del término municipal de Huércal-Overa», y concurso número 2, «Renovación catastral del término municipal de Las Tres Villas», cuya publicación fue hecha en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1986, ambos concursos han sido adjudicados a la Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», NIF A28-833374, domiciliada en Madrid, calle Padre Damián, 42, segundo.

Almería, 11 de julio de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo.-13.214-E (61565).

*Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de Almería, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación de los trabajos de «Revisión, actualización y conservación del Catastro urbano» de varios municipios de esta provincia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que dichos trabajos, divididos en tres lotes:

Lote número 1, término municipal de Huércal-Overa, y lote número 2, término municipal de Turre, cuya publicación fue hecha en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1986, ambos lotes han sido adjudicados a la Empresa «OTIF, Sociedad Anónima», NIF A-28537421, domiciliada en Madrid, avenida de Vinateros, número 51.

Almería, 11 de julio de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo.-13.213-E (61564).

*Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valladolid-provincia, por la que se hace público la adjudicación de trabajos.*

El Consejo de Dirección del Consejo Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 22 de julio de 1986, de los concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de julio de 1986:

Concurso número 4, trabajos para la formación y revisión del catastro urbano de varios municipios, a la Empresa «Ceyd Servicios, Sociedad Anónima».

Concurso número 5, trabajos para la formación y revisión del catastro urbano de varios municipios, a la Empresa «Ceyd Servicios, Sociedad Anónima».

Valladolid, 29 de julio de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Carlos Palacios Escario.-13.386-E (62311).

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncian las subastas y concursos con admisión previa, que se citan.*

Subastas con admisión previa:

**Acondicionamiento de la playa de Estepona:** Presupuesto: 342.538.174 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Fianza provisional: 6.850.764 pesetas. Clasificación: Grupo F, subgrupos 1 y 2, C, subgrupos 2, 4 y 6; G, subgrupo 4, e I, subgrupo 1, categoría E.

**Defensa de un tramo de costa en los términos municipales de Chilches y Moncósar:** Presupuesto: 139.683.925 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses. Fianza provisional: 2.793.680 pesetas. Clasificación: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3, y grupo F, subgrupos 2 y 7, categoría E.

**Regeneración de la playa de Ribes-Rotges:** Presupuesto: 102.147.055 pesetas. Plazo de ejecución: Un año. Fianza provisional: 2.042.941 pesetas. Clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 2, y grupo F, subgrupo 2, categoría E.

Subastas con admisión previa:

**Paseo marítimo de Torrox (Málaga):** Presupuesto: 7.205.855 pesetas. Plazo de ejecución: Veintisiete meses. Fianza provisional: 7.205.855 pesetas. Clasificación: Grupos A, C, G, G, F y V, categoría E.

**Regeneración y obras complementarias de la playa de Las Vistas, término municipal de Arona (Tenerife):** Presupuesto: 303.568.996 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Fianza provisional: 6.071.380 pesetas. Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, grupo F, subgrupos 1 y 7, categoría E.

Concurso con admisión previa:

**Ampliación de la playa del Milagro:** Presupuesto: 86.213.727 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 1.724.275 pesetas. Clasificación: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.

**Regeneración de la playa de Poble Nou (Barcelona):** Presupuesto: 1.492.215.842 pesetas. Plazo de ejecución: Veintisiete meses. Fianza provisional: 29.844.316 pesetas. Clasificación: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3, grupo F, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 7.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, para cada uno de ellos, así como los modelos de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta 5.<sup>a</sup>, despacho A-535, donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a las subastas, subastas con admisión previa y concursos con admisión previa, que deberán ser por separado para cada uno de ellos, se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Secretaría General, hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1986, no admitiéndose las presentadas por correo.

Las Empresas podrán presentar ofertas para el número de subastas, subastas con admisión previa y concursos con admisión previa, que estimen conveniente, siempre que lo hagan por separado para cada uno de ellos, como se indica anteriormente.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 5.<sup>a</sup>), a las once horas del día 25 de septiembre de 1986.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de las subastas, subastas con admisión previa y concursos serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en (subasta, subasta con admisión previa o concurso con admisión previa) de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas (obras o suministro), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de las obras o suministro), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de los meses indicados en cada una de las obras y suministro). A todos los efectos, la oferta presentada comprende no sólo el precio del contrato tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de agosto de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—6.904-A (65123).

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de sustitución de un turbo-compresor y torres de enfriamiento y recuperación de agua en la instalación de acondicionamiento de aire del edificio «B» del MOPU en Madrid.*

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La sustitución de un turbo-compresor y torres de enfriamiento y recuperación de agua en la instalación de acondicionamiento de aire del edificio «B» del MOPU en Madrid, de acuerdo con el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. **Presupuesto:** El importe del presupuesto del contrato será como máximo de 16.906.651 pesetas.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Oficialía Mayor, Servicio de Conservación y Explotación, despacho A-191, planta baja.

4. **Garantía provisional estimada:** Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de 338.133 pesetas.

5. **Modelo de proposición:** Se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones redactadas conforme al modelo indicado anteriormente se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, número 67), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Subastas y Concursos del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, 67, despacho A - 308, de la tercera planta), a las diez horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8. **Presentación de proposiciones:**

8.1 Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia antes reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados del uno al tres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador:

8.1.1 Sobre número 1. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: Documentación General y Título del Proyecto (se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador).

Contenido:

A) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, del documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

B) Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada una de ellas y designar la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Si la agrupación estuviese constituida por Empresas españolas y extranjeras, el gerente deberá ser español.

C) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro deberán presentar poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

D) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, del firmante de la proposición si se trata de persona natural, o certificación si se trata de persona jurídica, de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades que enumera el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

E) Declaración expresa y responsable que acredite encontrarse la Empresa al corriente de las siguientes obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

a) Estar dada de alta en licencia fiscal.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados, o de la retención a cuenta de ambos y de los Impuestos sobre el Tráfico de las Empresas y sobre el Lujo, en su caso, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

La Empresa seleccionada para la adjudicación de las obras deberá presentar antes de la adjudicación definitiva del contrato los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias a que se refiere la declaración antes mencionada, siendo los correspondientes a los apartados b y c de la misma, las últimas declaraciones y documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido, durante doce meses, inmediatamente anteriores a la fecha de la adjudicación provisional.

F) Las Empresas y Sociedades deberán acreditar mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas, persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

G) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional, indicada en el apartado 4.

H) Certificado de clasificación, expedido en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía o testimonio notarial del mismo de estar clasificados en los grupos o subgrupos que se especifican en el apartado J del cuadro de características, acompañado de una declaración jurada de su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento.

I) Documento de Calificación Empresarial o copia autorizada del mismo.

J) La presentación por el licitador del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia autorizada del mismo y declaración jurada expresada, le eximirá de presentar en este sobre de documentación general, los documentos probatorios de su personalidad y la declaración o certificación a que se refieren los apartados A) y D) de este apartado, así como el certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

8.1.2 Sobre número 2. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: Documentación para la admisión previa y título del proyecto. (Se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador.)

Contenido:

A) Nombre del Ingeniero Superior que figure en la plantilla de la Empresa y que adscribirán a la ejecución de la obra.

B) Relación de obras análogas a las que concursa realizadas para la Administración en los últimos cinco años, indicando la potencia frigorífica, en su caso, instalada en cada una de ellas y su presupuesto.

C) Relación de contratos de conservación de instalaciones del tipo de las que se ofertan que hayan suscrito en los últimos cinco años con la Administración Pública.

8.1.3 Sobre número 3. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador.

Contenido:

Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Madrid, 31 de julio de 1986.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.—6.743-A (63382).

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de «Sustitución de un turbo-compresor y torres de enfriamiento y recuperación de agua en la instalación de acondicionamiento de aire del edificio «A» del MOPU» en Madrid.*

1. Objeto: La sustitución de un turbo-compresor y torres de enfriamiento y recuperación de agua en la instalación de acondicionamiento de aire del edificio «A» del MOPU en Madrid, de acuerdo con el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Presupuesto: El importe del presupuesto del contrato será como máximo de 19.160.618 pesetas.

3. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Oficialía Mayor, Servicio de Conservación y Explotación, despacho A-191, planta baja.

4. Garantía provisional estimada: Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de 383.212 pesetas.

5. Modelo de proposición: Se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Presentación de proposiciones: Las proposiciones redactadas conforme al modelo indicado anteriormente se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, número 67), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Subastas y Concursos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, 67, despacho A-308, de la tercera planta), a las diez horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8. Presentación de proposiciones:

8.1 Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia antes reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados del 1 al 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1.1 Sobre número 1. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: Documentación general y título del proyecto. (Se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador.)

Contenido:

A) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, del documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

B) Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada una de ellas y designar la persona o Entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Si la agrupación estuviese constituida por Empresas españolas y extranjeras, el Gerente deberá ser español.

C) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro deberán presentar poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

D) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, del firmante de la proposición si se trata de persona natural, o certificación si se trata de persona jurídica, de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades

que enumera el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

E) Declaración expresa y responsable que acredite encontrarse la Empresa al corriente de las siguientes obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

a) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado, o de la retención a cuenta de ambos, y de los Impuestos sobre el Tráfico de las Empresas y sobre el Lujo, en su caso, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

La Empresa seleccionada para la adjudicación de las obras deberá presentar antes de la adjudicación definitiva del contrato los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias a que se refiere la declaración antes mencionada, siendo los correspondientes apartados b) y c) de la misma, las últimas declaraciones y documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido, durante doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de la adjudicación provisional.

F) Las Empresas y Sociedades deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

G) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional indicada en el apartado 4.

H) Certificado de clasificación, expedido en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o testimonio notarial del mismo, de estar clasificados en los grupos o subgrupos que se especifican en el apartado J) del cuadro de características, acompañado de una declaración jurada de su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento.

I) Documento de calificación empresarial o copia autorizada del mismo.

J) La presentación por el licitador del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia autorizada del mismo y declaración jurada expresada, le eximirá de presentar en este sobre de documentación general los documentos probatorios de su personalidad y la declaración o certificación a que se refieren los apartados A) y d) de este apartado, así como el certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

8.1.2 Sobre número 2. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: Documentación para la admisión previa y título del proyecto. (Se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador.)

Contenido:

A) Nombre del Ingeniero superior que figure en la plantilla de la Empresa y que adscribirán a la ejecución de la obra.

B) Relación de obras análogas a las que concursan realizadas para la Administración en los últimos cinco años, indicando la potencia frigorífica, en su caso, instalada en cada una de ellas y su presupuesto.

C) Relación de contratos de conservación de instalaciones del tipo de las que se ofertan que hayan suscrito en los últimos cinco años con la Administración Pública.

8.1.3 Sobre número 3. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

Título: Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador.

Contenido:

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Madrid, 31 de julio de 1986.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.-6.744-A (63381).

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de «Construcción de nuevo depósito y acondicionamiento y mejora del existente en San Pedro de Palmiches (Cuenca). Mancomunidad de Aguas del Guadiela».*

Se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de «Construcción de nuevo depósito y acondicionamiento y mejora del existente en San Pedro de Palmiches (Cuenca). Mancomunidad de Aguas del Guadiela».

El presupuesto de contrata asciende a 41.150.151 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 823.003 pesetas.

Hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Patrimonio y Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios), proposiciones para esta subasta. Se exige a los licitantes clasificación grupo C, subgrupo 2.

La subasta se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 2 de octubre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los siguientes:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio [o de ..... (1)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y número) pesetas, por las que se comprometo a su ejecución.

(Fecha y firma.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Presidente, Manuel Miralles Sangro.-6.714-A (64503).

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de «Acceso a la playa de Aboño».*

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Gijón convoca subasta para ejecución de las obras de «Acceso a la playa de Aboño», cuyo presupuesto de contratación asciende a 49.954.149 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de siete meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32.

4. *Garantía provisional:* 999.083 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 2 -hormigón armado- y 4 -metálicos del grupo B-puentes, viaductos y grandes estructuras, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las de «Acceso a la playa de Aboño», en el puerto de Gijón, se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrito en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Proposiciones y plazo:* Serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones:* El día hábil siguiente al en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera en sábado, a las doce horas en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 103, 104 y 105 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones se admitirán en mano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de dos sobres, numerados y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 10 de julio de 1986.-El Presidente.-El Secretario accidental.-6.413-A (64490).

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Estudio de viabilidad de un sistema de transporte fluvial mediante gabarras en la ría del Guadalquivir».*

Se hace público que por resolución de esta Presidencia de fecha 10 de julio de 1986, ha sido

adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Centro de Estudios Marítimos. Sociedad Anónima», el «Estudio de viabilidad de un sistema de transporte fluvial mediante gabarras en la ría del Guadalquivir», por la cantidad de 6.300.000 pesetas.

Sevilla, 29 de julio de 1986.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-13.448-E (62634).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Centro de Servicios Sociales de Zaragoza.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Zaragoza, a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 35.773.464 pesetas, a realizar en un plazo de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1986.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-12.475-E (58139).

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Centro de Refugiados de Alcobendas (Madrid).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro de Refugiados de Alcobendas (Madrid).

Presupuesto total de contrata: 15.744.220 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general .....	8.858.450
2. Dotación de camas .....	1.812.600
3. Lencería .....	2.580.800
4. Estanterías, limpieza, carros .....	730.500
5. Vajilla, cubiertos y cristalería .....	1.377.080
6. Mobiliario y material clínico .....	384.790

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general .....	177.169
2. Dotación de camas .....	36.252
3. Lencería .....	51.616
4. Estanterías, limpieza, carros .....	14.610
5. Vajilla, cubiertos y cristalería .....	27.542
6. Mobiliario y material clínico .....	7.696

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle José Abascal, número 39, planta 2.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse

de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, y por período de veinte días hábiles.

**Plazo:** Hasta las trece horas del día 12 de septiembre de 1986.

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del sexto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.670-C (65112).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se anuncia concurso de las obras de construcción de paso superior en el punto kilométrico 472.502 y paso inferior en el punto kilométrico 473.365, para la supresión de los puntos kilométricos 472.657 y 473.127 de la línea Madrid-Hendaya y restitución de servidumbres de paso de la CN-I (provincia Alava-Burgos).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 131.681.500 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 3.000.000 de pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.  
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de septiembre de 1986.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-El Jefe de Contratación.-14.676-C (65117).

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de adecentamiento de la estación de viajeros de Irún.*

Se anuncia concurso de las obras de adecentamiento de la estación de viajeros de Irún.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 71.047.273 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de

los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.500.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo C, subgrupos 2 y 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de septiembre de 1986.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-El Jefe de Contratación.-14.675-C (65116).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos de adquisiciones que se citan.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento de las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos públicos convocados en el «Boletín Oficial del Estado» números 58, de 8 de marzo; 80, de 3 de abril; 113, de 11 de mayo; 121, de 21 de junio; 161, de 6 de junio, y 285, de 28 de noviembre de 1985, que a continuación se relacionan:

1. Adquisición de diverso material de radiodiagnóstico con destino al hospital infantil «Niño Jesús», de Madrid:

Partida 01. Adjudicada a la firma «General Electric USA Electromedicina», por un importe de 5.441.720 pesetas.

Partida 02. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 22.950.000 pesetas.

Partida 03. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

2. Adquisición de un citofluorógrafo de flujo con destino al «Hospital de la Princesa», de Madrid:

Partida 01. Adjudicada a la firma «Coulter Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.900.000 pesetas.

3. Adquisición de diverso material de laboratorio y aparatos científicos con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria de Majadahonda (Madrid):

Partida 01. Adjudicada a la firma «Hucoa-Erlross», por un importe de 88.000 pesetas.

Partida 02. Adjudicada a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 525.000 pesetas.

Partida 03. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 177.270 pesetas.

Partida 04. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 98.600 pesetas.

Partida 05. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 290.000 pesetas.

Partida 06. Adjudicada a la firma «Comerimsa», por un importe de 228.600 pesetas.

Partida 07. Adjudicada a la firma «Zeiss Ibérica», por un importe de 500.000 pesetas.

Partida 08. Se declara desierta.

Partida 09. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 235.000 pesetas.

Partida 10. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 96.000 pesetas.

Partida 11. Adjudicada a la firma «Carlos Shatzmann», por un importe de 85.900 pesetas.

Partida 12. Adjudicada a la firma «Comerimsa», por un importe de 243.000 pesetas.

Partida 13. Adjudicada a la firma «Nuclear Ibérica», por un importe de 135.000 pesetas.

Partida 14. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 1.985.000 pesetas.

Partida 15. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 254.000 pesetas.

Partida 16. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 756.200 pesetas.

Partida 17. Adjudicada a la firma «Giralt», por un importe de 424.500 pesetas.

Partida 18. Adjudicada a la firma «Comercial Anger», por un importe de 117.800 pesetas.

Partida 19. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 1.116.000 pesetas.

Partida 20. Se declara desierta.

Partida 21. Adjudicada a la firma «Quimilab, Sociedad Anónima», por un importe de 940.512 pesetas.

Partida 22. Adjudicada a la firma «Rego y Cia.», por un importe de 877.350 pesetas.

Partida 23. Adjudicada a la firma «Zeiss Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 189.300 pesetas.

Partida 24. Adjudicada a la firma «Zeiss Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 524.000 pesetas.

Partida 25. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 415.000 pesetas.

Partida 26. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 125.000 pesetas.

Partida 27. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 378.100 pesetas.

Partida 28. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 952.000 pesetas.

Partida 29. Adjudicada a la firma «Rego y Cia.», por un importe de 1.350.000 pesetas.

Partida 30. Adjudicada a la firma «Analmedic, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000 pesetas.

Partida 31. Adjudicada a la firma «Sociedad Española del Oxígeno», por un importe de 655.404 pesetas.

Partida 32. Adjudicada a la firma «Giralt, Sociedad Anónima», por un importe de 375.500 pesetas.

Partida 33. Adjudicada a la firma «Giralt, Sociedad Anónima», por un importe de 1.235.000 pesetas.

Partida 34. Adjudicada a la firma «Comerimsa», por un importe de 194.000 pesetas.

Partida 35. Adjudicada a la firma «Cuitek», por un importe de 76.530 pesetas.

Partida 36. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 241.650 pesetas.

Partida 37. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 668.600 pesetas.

Partida 38. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 204.800 pesetas.

Partida 39. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 16.650 pesetas.

Partida 40. Adjudicada a la firma «Hucoa Erlross», por un importe de 186.100 pesetas.

Partida 41. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 541.000 pesetas.

Partida 42. Adjudicada a la firma «Comerimsa», por un importe de 218.900 pesetas.

Partida 43. Se declara desierta.

Partida 44. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 399.000 pesetas.

Partida 45. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 199.800 pesetas.

Partida 46. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 334.000 pesetas.

Partida 47. Adjudicada a la firma «Droquima», por un importe de 96.400 pesetas.

Partida 48. Se declara desierta.

Partida 49. Adjudicada a la firma «Sociedad Española del Oxígeno», por un importe de 1.040.427 pesetas.

Partida 50. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 710.400 pesetas.

Partida 51. Adjudicada a la firma «Quimilab», por un importe de 90.800 pesetas.

Partida 52. Se declara desierta.

Partida 53. Adjudicada a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 324.000 pesetas.

Partida 54. Adjudicada a la firma «Sodin», por un importe de 699.200 pesetas.

Partida 55. Adjudicada a la firma «Giralt», por un importe de 1.028.000 pesetas.

Partida 56. Adjudicada a la firma «Sociedad Española del Oxígeno», por un importe de 802.861 pesetas.

Partida 57. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 383.800 pesetas.

Partida 58. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 337.620 pesetas.

Partida 59. Adjudicada a la firma «Cultek», por un importe de 81.416 pesetas.

Partida 60. Adjudicada a la firma «Comerimsa», por un importe de 137.400 pesetas.

Partida 61. Adjudicada a la firma «Droquima», por un importe de 53.905 pesetas.

Partida 62. Adjudicada a la firma «Droquima», por un importe de 27.400 pesetas.

Partida 63. Adjudicada a la firma «Comerimsa», por un importe de 18.950 pesetas.

Partida 64. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 992.970 pesetas.

Partida 65. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 78.600 pesetas.

Partida 66. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 150.200 pesetas.

Partida 67. Adjudicada a la firma «Comercial Angers», por un importe de 91.800 pesetas.

Partida 68. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 224.000 pesetas.

Partida 69. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 336.000 pesetas.

Partida 70. Adjudicada a la firma «Cultek», por un importe de 198.000 pesetas.

Partida 71. Adjudicada a la firma «Cultek», por un importe de 569.000 pesetas.

4. Adquisición de productos inmunizantes con destino a la Dirección General de Farmacia de Madrid:

Partida 01. Adjudicada a la firma «Smith Kline & French», por un importe de 15.503.500 pesetas.

Partida 02. Se declara desierta.

#### ANEXO II

Partida 01. Adjudicada a la firma «Gayoso Welcome», por un importe de 2.079.765 pesetas.

Partida 02. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 1.498.750 pesetas.

Partida 03. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 580.580 pesetas.

Partida 04. Adjudicada a la firma «Gayoso Welcome», por un importe de 5.387.750 pesetas.

Partida 05. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 5.387.750 pesetas.

Partida 06. Adjudicada a la firma «Gayoso Welcome», por un importe de 13.210.615 pesetas.

Partida 07. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 13.210.260 pesetas.

Partida 08. Adjudicada a la firma «Gayoso Welcome», por un importe de 6.510.000 pesetas.

Partida 09. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 6.510.000 pesetas.

Partida 10. Adjudicada a la firma «Laboratorios Leti», por un importe de 1.637.950 pesetas.

Partida 11. Adjudicada a la firma «Instituto Berna España», por un importe de 1.637.950 pesetas.

Partida 12. Adjudicada a la firma «Gayoso Welcome», por un importe de 3.326.700 pesetas.

Partida 13. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 3.326.700 pesetas.

Partida 14. Adjudicada a la firma «Instituto Ibsys», por un importe de 1.367.410 pesetas.

Partida 15. Adjudicada a la firma «Gayoso Welcome», por un importe de 1.082.850 pesetas.

Partida 16. Adjudicada a la firma «Instituto Llorente», por un importe de 1.082.850 pesetas.

Partida 17. Adjudicada a la firma «Instituto Ibsys», por un importe de 2.020.552 pesetas.

Partida 18. Adjudicada a la firma «Instituto Ibsys», por un importe de 2.020.552 pesetas.

Partida 19. Adjudicada a la firma «Instituto Berna España», por un importe de 3.155.856 pesetas.

Partida 20. Adjudicada a la firma «Laboratorios Leti», por un importe de 3.155.856 pesetas.

Partida 21. Adjudicada a la firma «Febersanitas», por un importe de 4.320.225 pesetas.

Partida 22. Adjudicada a la firma «Febersanitas», por un importe de 3.438.875 pesetas.

5. Estudio de la facturación de energía eléctrica, introducción de mejoras en la instalación y contratación que reduzca el precio unitario de la energía y el desarrollo de una función de vigilancia de las facturaciones eléctricas correspondientes a 49 Centros hospitalarios dependientes de este Organismo:

Partida 01. Adjudicada a la firma «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», por un importe de 33.545.199 pesetas.

6. Adquisición de diverso material con destino al hospital de enfermedades del tórax «Juan March», de Baleares:

Partida 01. Adjudicada a la firma «Rego y Cia», por un importe de 1.058.786 pesetas.

Partida 02. Se declara desierta.

Partida 03. Adjudicada a la firma «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Partida 04. Se declara desierta.

Partida 05. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por un importe de 1.325.000 pesetas.

Partida 06. Adjudicada a la firma «Diagniscán, Sociedad Anónima», por un importe de 1.150.000 pesetas.

Partida 07. Adjudicada a la firma «Ohmeda («Boc Medishield, Sociedad Anónima»), por un importe de 42.000 pesetas.

Partida 08. Adjudicada a la firma «Ohmeda («Boc Medishield, Sociedad Anónima»), por un importe de 49.000 pesetas.

Partida 09. Adjudicada a la firma «Ohmeda («Boc Medishield, Sociedad Anónima»), por un importe de 30.000 pesetas.

Partida 10. Adjudicada a la firma «Ohmeda («Boc Medishield, Sociedad Anónima»), por 25.000 pesetas.

Partida 11. Adjudicada a la firma «La Casa del Médico», por un importe de 991.900 pesetas.

7. Adquisición de diverso material de radio-diagnóstico y clínico con destino al hospital de enfermedades del tórax «Gil Casares», de Santiago de Compostela (La Coruña):

Partida 01. Adjudicada a la firma «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Partida 02. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 8.990.000 pesetas.

Partida 03. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 7.485.000 pesetas.

Partida 04. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 4.987.000 pesetas.

Partida 05. Adjudicada a la firma «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 8.083.000 pesetas.

Partida 06. Adjudicada a la firma «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de 4.240.000 pesetas.

Partida 07. Adjudicada a la firma «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de 1.499.778 pesetas.

Partida 08. Adjudicada a la firma «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de 450.000 pesetas.

Partida 09. Adjudicada a la firma «CGR España, Sociedad Anónima», por un importe de 319.994 pesetas.

Partida 10. Adjudicada a la firma «Radiología, Sociedad Anónima», por un importe de 113.120 pesetas.

Partida 11. Adjudicada a la firma «Radiología, Sociedad Anónima», por un importe de 152.852 pesetas.

Partida 12. Adjudicada a la firma «Radiología, Sociedad Anónima», por un importe de 70.000 pesetas.

Partida 13. Adjudicada a la firma «La Casa del Médico», por un importe de 264.396 pesetas.

8. Adquisición de una unidad de radiodiagnóstico telemandada con destino al sanatorio marítimo nacional «La Malvarrosa», de Valencia:

Partida 01. Adjudicada a la firma «General Electric USA Electromedicina», por un importe de 21.998.000 pesetas.

9. Adquisición de diverso material de laboratorio y científico con destino al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición de Majadahonda (Madrid):

Partida 01. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 2.189.642 pesetas.

Partida 02. Adjudicada a la firma «Konik Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 1.641.868 pesetas.

Partida 03. Adjudicada a la firma «Konik Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 1.151.758 pesetas.

Partida 04. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 400.000 pesetas.

Partida 05. Adjudicada a la firma «Casa Alvarez, Sociedad Anónima», por un importe de 1.400.000 pesetas.

Partida 06. Adjudicada a la firma «Chemicon-trol, Sociedad Anónima», por un importe de 2.160.000 pesetas.

Partida 07. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 1.450.000 pesetas.

Partida 08. Se declara desierta.

Partida 09. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 2.600.000 pesetas.

Partida 10. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 1.449.000 pesetas.

Partida 11. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 356.000 pesetas.

Partida 12. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 25.900 pesetas.

Partida 13. Adjudicada a la firma «Atom, Sociedad Anónima», por un importe de 46.826 pesetas.

Partida 14. Se declara desierta.

Partida 15. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 748.000 pesetas.

Partida 16. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 96.300 pesetas.

Partida 17. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 357.700 pesetas.

Partida 18. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 2.000.000 de pesetas.

Partida 19. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por un importe de 474.623 pesetas.

Partida 20. Adjudicada a la firma «German Weber, Sociedad Anónima», por un importe de 160.000 pesetas.

Partida 21. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 480.000 pesetas.

Partida 22. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 28.600 pesetas.

Partida 23. Adjudicada a la firma «Rego y Cia», por un importe de 2.200.000 pesetas.

Partida 24. Adjudicada a la firma «Sociedad Española para el Control de Calidad e Instrumentación, Sociedad Anónima», por un importe de 1.089.000 pesetas.

Partida 25. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 116.130 pesetas.

Partida 26. Adjudicada a la firma «Giralt, Sociedad Anónima», por un importe de 674.500 pesetas.

Partida 27. Adjudicada a la firma «Sociedad Española para el Control de Calidad e Instrumentación, Sociedad Anónima», por un importe de 396.000 pesetas.

Partida 28. Se declara desierta.

Partida 29. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 26.600 pesetas.

Partida 30. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 39.000 pesetas.

Partida 31. Se declara desierta.

Partida 32. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 39.000 pesetas.

Partida 33. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 25.900 pesetas.

Partida 34. Adjudicada a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 54.054 pesetas.

Partida 35. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 10.890.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Pedro García-Blanco Saceda.—13.570-E (63361).

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Castellón, León, Segovia y Zaragoza por las que se convocan concursos públicos de suministros y concursos-subasta de obras.*

#### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

06/05/02/86. Adquisición de mobiliario general, aparatos y dispositivos y enseres con destino al Hospital del INSALUD en Mérida.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en las oficinas del Hospital de Mérida, sito en polígono Nueva Ciudad, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito previo envío de 350 pesetas.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 30 de septiembre de 1986, a las diez horas, en la sala de Juntas del Hospital de Mérida, en el domicilio antes citado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

Concurso-subasta 01/86. Construcción de un Centro de Salud en Onda.

El presupuesto de contrata asciende a 107.673.925 pesetas, y el plazo de ejecución de obras se fija en doce meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, sito en Huerto de Sogueros, número 12, 12071-Castellón.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 23 de septiembre de 1986, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

8/86. Adquisición de mobiliario clínico y general, enseres y efectos diversos, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos e instrumental otorrinolaringología con destino al Hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, número 9, 24001-León.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 23 de septiembre de 1986, a las doce horas, en la calle Juan Lorenzo Segura, número 3, de León.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso-subasta 4/86. Proyecto de reforma de Servicios Médicos y obras de instalación nueva lavandería y del autoservicio de la cafetería de personal, así como arreglos de la organización y accesos a lavandería del Hospital General de Segovia.

El presupuesto de contrata asciende a 227.753.816 pesetas, y el plazo de ejecución de obras se fija en ocho meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo Conde Sepúlveda, número 1, 40071-Segovia.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 18 de septiembre de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso-subasta 3/D/86. Obras de reforma del Ambulatorio de Tarazona.

El presupuesto de contrata asciende a 51.437.213 pesetas, y el plazo de ejecución de obras se fija en seis meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, número 16, 50004-Zaragoza.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 1 de octubre de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de agosto de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—6.884-A (65121).

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia a subasta la obra que se indica.*

Esta Universidad de Salamanca ha resuelto anunciar a subasta la obra que se indica:

Adaptación del edificio de Claretinos para la Facultad de Bellas Artes, fase IV.

*Presupuesto de contrata:* 49.289.781 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

*Exposición de proyectos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la sede de la Universidad, Patio de Escuelas, número 1 (Gerencia), en Salamanca, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente al que se cumplan los veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Universidad, Patio de Escuelas, número 1, de Salamanca.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Proposición económica»; en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa»; en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a los seis días hábiles a partir de la finalización de la fecha límite de entrega de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad, Patio de Escuelas, número 1, de Salamanca.

Salamanca, 8 de agosto de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.—6.872-A (64661).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Construcción del Ayuntamiento de Cortes y Graena (Granada)». Expediente número 86.070.*

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Construcción del Ayuntamiento de Cortes y Graena (Granada)», con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 25.785.556 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de Comprobación de Replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría d.
4. *Fianza provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.850-A (64491).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Construcción de 7.445,74 metros lineales de camino forestal en la finca "Coto Lupión", AM 041/7009, en la vertiente sur de Sierra de Gador, Almería». Expediente 86/484.*

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Construcción de

7.445,74 metros lineales de camino forestal en la finca "Coto Lupión", AM 041/7009, en la vertiente sur de Sierra de Gador, Almería, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 26.495.509 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.
8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, de Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.
9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.854-A (64495).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, admisión previa, para la contratación de las obras de «Proyecto de línea aérea a 220 KV, desde la subestación Torrearenillas, en Palos de la Frontera, a la subestación El Rocío, en Almonte, Huelva. Zona regable de Almonte Marismas». Expediente 85.008. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.*

Se anuncia subasta, admisión previa, para la contratación de las obras «Proyecto de línea aérea a 220 KV, desde la subestación Torrearenillas, en Palos de la Frontera, a la subestación El Rocío, en Almonte, Huelva. Zona regable de Almonte Marismas». Expediente 85.008. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 367.617.872 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de Comprobación del Replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 3, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Orga-

nismo antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.
9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.855-A (64496).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Mengibar, 5.ª fase (Jaén)». Expediente número 85.210.*

Se anuncia subasta con admisión previa, para la contratación de las obras «Redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Mengibar, 5.ª fase (Jaén)», con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 71.622.321 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1 ó 7, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.
8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, de Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.
9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.856-A (64497).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Camino de Pueblo Viejo, Chaparral y Enebrales, del término municipal de Arenas de Rey, en la comarca de Alhama-Temple (Granada)». Expediente 86.010.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Camino de Pueblo

Viejo, Chaparral y Enebrales, del término municipal de Arenas de Rey, en la comarca de Alhama-Temple (Granada)», con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 44.000.590 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.
8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, de Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.
9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.852-A (64493).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Camino forestal en la Alpujarra occidental UT sur, en los términos municipales de Taha y Portugos (Granada)». Expediente: 86/509. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Camino forestal en la Alpujarra occidental UT sur, en los términos municipales de Taha y Portugos (Granada)». Expediente: 86/509. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 36.825.014 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Nueve meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se



cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, de Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.853-A (64494).

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Proyecto de transformación en regadío del subsector II-14. Zona regable Almonte-Marismas (Huelva)». Expediente 85.075. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Proyecto de transformación en regadío del subsector II-14. Zona regable Almonte-Marismas (Huelva)». Expediente 85.075. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 454.853.843 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Clasificación requerida:* Grupos E y J, subgrupos 7 y 5, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta primera, de Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.851-A (64492).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Agencia de Electrificación Rural de la Consejería de Industria y Comercio por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Subasta con trámite de admisión previa de estas obras:

1. Tercera fase reelectrificación zona de Otur (Luarca). Presupuesto: 61.960.588 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses; clasificación grupo I, subgrupos 4, 5 y 6, categorías mínimas respectivas c, d, d, cuya acreditación dispensará de fianza provisional.
2. Reelectrificación de Tuñón y otros núcleos de Santo Adriano y de los municipios limítrofes de Quirós, Riosa y Proaza. Presupuesto: 104.464.036 pesetas. Plazo de ejecución: Once meses; clasificación grupo I, subgrupos 4, 5 y 6, categorías mínimas respectivas c, d, d, cuya acreditación dispensará de fianza provisional.
3. Electrificación de Navallo y reelectrificación de otros núcleos del municipio (Taramundi). Presupuesto: 52.583.304 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses; clasificación grupo I, subgrupos 4, 5 y 6, categorías mínimas respectivas c, d, d, cuya acreditación dispensará de fianza provisional.
4. 16 derivaciones y centros de transformación en la zona comprendida entre Sistierna y El Bao (Ibias). Presupuesto: 68.201.537 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses; clasificación grupo I, subgrupos 4 y 6, categorías mínimas respectivas d, d, cuya acreditación dispensará de fianza provisional.

Documentos en tres sobres (admisión previa, documentación general, proposición económica, ésta según modelo obligatorio), cuyos contenidos constan en los expedientes. A presentar durante veinte días hábiles desde el día siguiente hábil al de esta publicación en horas de ocho a quince y hasta las doce del último día, en la Agencia de Electrificación Rural (calle Matemático Pedrayes, 21, 3.º, Oviedo), donde los expedientes estarán de manifiesto.

*Acto de licitación:* Duodécimo día hábil siguiente al fin del plazo de presentación, a las doce horas en el mismo lugar.

Oviedo, 30 de julio de 1986.—El Director.—6.763-A (65120).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta para contratación de la obra que se expresa.*

Autorizado por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, esta Consejería convoca la siguiente subasta:

*Denominación de la obra:* Revestimiento de la acequia Charrara y construcción de camino de servicio, en los términos municipales de Abarán y Blanca.

*Presupuesto:* 163.375.354 pesetas; con la siguiente distribución por anualidades: Año 1986, 30.000.000 de pesetas; año 1987, 75.000.000 de pesetas; año 1988, 58.375.354 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto de las obras, así como el pliego de cláusulas particulares administrativas se podrán examinar en la Oficina de Contratación de esta Consejería (plaza Juan XXIII, en Murcia).

*Fianza provisional:* 3.267.507 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

*Plazo y lugar para presentación de ofertas:* Habiéndose anunciado la presente subasta en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el plazo de presentación ha sido fijado hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986, debiéndose presentar en mano en la Oficina de Contratación de esta Consejería.

*Apertura de pliegos:* Día 15 de septiembre de 1986, a las trece horas, en las dependencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

*Documentación exigida y modelo de proposición:*

Sobre número 1: Se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá lo siguiente: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta; para Sociedades mercantiles, copia de la escritura constitutiva; poder, en su caso, bastantado; certificado de clasificación; documento de calificación empresarial; acreditación de la capacidad para contratar con la Administración (nueva redacción artículo 9 de la Ley Constitutiva Empresarial, establecida por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1986); resguardo de constitución fianza provisional. A excepción de la fianza provisional, el resto de documentos podrán presentarse en original o en fotocopia compulsada o legalizada.

Sobre número 2: Proposición económica según el siguiente modelo:

El que suscribe, ..... en su propio nombre o en representación de ..... número de identificación fiscal ..... según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de ..... provincia ..... con documento nacional de identidad ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas particulares administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de julio de 1986.—El Consejero, José Luis Albacete Viudes.—6.573-A (65124).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de «Reparación del grupo de Camp Redó, de Palma de Mallorca». Clave: 2-VI-8504-RE.*

Se anuncia la subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Reparación del grupo de Camp Redó, de Palma de Mallorca».

### CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 33.179.523 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Vivienda de esta Comunidad Autónoma, avenida Alejandro Roselló, número 13 B, Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 663.590 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 4, categoría d.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), calle Palau Reial,

15, 1.º, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» en el que se publique este anuncio.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la finalización del plazo de presentación, con exposición del día y hora en el tablón de anuncios de esta Consejería.

8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1986.—El Secretario general técnico, Juan Miralles Bauza.—6.765-A (64502).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación del suministro de «Aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, sector sur, año 1986.»*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 13 de junio de 1986, se adjudicó por concurso a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima» (PROBISA), en 7.999.000 pesetas, el suministro de «Aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, sector sur, año 1986».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de julio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.675-E (63624).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Mejora de acceso al Hospital de Villa del Prado.»*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 3 de junio de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Probisa», en 32.798.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora de acceso al Hospital de Villa del Prado».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.671-E (63620).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Ensanche y acondicionamiento de la carretera MV-6146, de la carretera C-604, a Pinilla del Valle. Travesía de Pinilla del Valle.»*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 4 de junio de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Construcciones Macru, Sociedad Anónima», en 8.258.261 pesetas, la ejecución de las obras de «Ensanche y acondicionamiento de la carretera

MV-6146, de la carretera C-604, a Pinilla del Valle. Travesía de Pinilla del Valle».

Madrid, 10 de julio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.673-E (63622).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de las travesías de Torrelaguna.»*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 13 de junio de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Saglas, Sociedad Anónima», y «Asfal-pasa» (Agrupación temporal), en 34.464.767 pesetas, la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de las travesías de Torrelaguna».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.670-E (63619).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Desdoblamiento de la carretera MV-5114, de Fuenlabrada a Móstoles. Tramo variante de Móstoles y variante sur de Fuenlabrada.»*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 27 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 319.901.179 pesetas, la adjudicación de las obras de «Desdoblamiento de la carretera MV-5114, de Fuenlabrada a Móstoles. Tramo variante de Móstoles y variante sur de Fuenlabrada».

Madrid, 10 de julio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.668-E (63617).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Desdoblamiento variante sur de Leganés. Carretera MP-4211 (CP-12, segunda fase).»*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 27 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en 415.893.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Desdoblamiento variante sur de Leganés. Carretera MP-4211 (CP-12, segunda fase)».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.672-E (63621).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «pavimentación de calles» en el municipio de Meco.*

Se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «pavimentación de calles» en el municipio de Meco, en la cantidad de

13.073.891 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 539.965 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1986.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—13.664-E (63614).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles.*

El Alcalde de Albaterra,

Hace saber: Por acuerdo de este Ayuntamiento, y una vez firme el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia convocatoria de la siguiente subasta:

*Objeto:* Contratación de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles.

*Tipo de licitación:* 11.268.181 pesetas, a la baja, IVA incluido.

*Duración de la obra:* Cuatro meses desde la formalización de la adjudicación definitiva.

*Garantías:* La provisional es de 197.682 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Documentación:* El expediente está de manifiesto en la Oficina municipal.

*Proposiciones:* Podrán presentarse en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación oficial de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia. Se ajustarán al modelo.

*Apertura:* La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones que se presenten se ajustarán al modelo siguiente: «Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número ....., o número de identificación fiscal de la Empresa, solicita y se compromete a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en varias calles, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), y firma.

*Anejos:* La proposición se acompañará de la documentación siguiente:

- Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo o poder bastante que acredite su representación.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Justificante de haber constituido la garantía provisional.
- Justificante del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales.
- Documento de calificación empresarial.

*Pagos:* Contra certificación facultativa de la obra ejecutada, dentro de los noventa días de su

aprobación con cargo al presupuesto aprobado al efecto.

Lo que se comunica al público para general conocimiento.

Albatera, 14 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.378-A (64500).

*Resolución del Ayuntamiento de Auñón (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.*

El primer día hábil, transcurridos veinte, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en el Ayuntamiento de Auñón, a las veintiuna horas, la subasta pública para enajenación de dos inmuebles embargados a sus propietarios por deudas a la Hacienda Municipal, cuyos tipos de licitación son, respectivamente:

Edificio primero: 597.975 pesetas, al alza.  
Edificio segundo: 1.026.000 pesetas, al alza.

Garantías provisionales respectivas: Primero, 17.939 pesetas, y segundo, 30.520 pesetas.

El pliego de condiciones de la subasta y demás documentación se podrán examinar en las Oficinas municipales, donde se facilitará el modelo de proposición para participar en la subasta, y que contendrá los datos del licitador y clara expresión del edificio por el que puja, y el precio ofrecido por él.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante los veinte días de publicación de este anuncio, y deberán contener declaración jurada según artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y resguardo de abono de garantías provisionales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de 19 ....., ofrece por el edificio número ....., sito en la calle ....., la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

..... a ..... de ..... de 19.....

(Firma y rúbrica.)

Sr. Alcalde Presidente de Auñón.

Auñón, 25 de junio de 1986.-El Alcalde.-6.220-A (64202).

*Resolución del Ayuntamiento de Carballiño por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta de parcelas en el polígono industrial de La Uceira.*

1. *Objeto:* Se anuncia la subasta de las parcelas del polígono industrial de La Uceira de Carballiño, a excepción de las que ya se han escriturado, siendo la superficie de las parcelas de la zona comercial de 680 metros cuadrados en la denominada «A» y 375 metros cuadrados en la denominada «B», y de extensión variable las de la zona industrial.

2. *Tipo de licitación:* A determinar, siendo los precios por metro cuadrado a 2.500 pesetas para la zona comercial «A», y 2.000 pesetas para la zona comercial «B», y de 550 pesetas para la zona industrial.

3. *Fianza:* Para tomar parte en la subasta habrá de prestarse fianza de un importe del 2 por 100 del tipo resultante.

4. *Presentación de proposiciones:* En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento se encuentra en exposición al público el expediente para que pueda ser examinado. En el Registro-Oficina de Secretaría, de nueve a catorce horas, excepto

sábados que será de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse proposiciones para tomar parte en la subasta.

5. *Apertura de pliegos:* Se efectuará al día siguiente del último al en que aparezca publicado el período de licitación en los «Boletines» anteriores, que será en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas, acto que será público y con la presencia del señor Alcalde y Secretario.

6. *Adjudicación:* Provisional: En el momento de la apertura de pliegos. Definitiva: Por el Ayuntamiento Pleno dentro de los diez días siguientes a la apertura de pliegos. Se tendrán en cuenta en la adjudicación definitiva por el Ayuntamiento los siguientes criterios:

Sociales: El mayor número de puestos de trabajo.

Económicos: La mejor oferta económica.

7. *Pago:* Este se hará efectivo y en su totalidad en el momento de la firma de la escritura pública.

8. *Garantías:* La enajenación de las citadas parcelas se hace con sujeción estricta a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales del polígono industrial de La Uceira.

9. *Reclamaciones:* El presente pliego de condiciones estará expuesto al público durante el plazo de los ocho primeros días hábiles a partir del siguiente a la publicación, pudiendo presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes contra el mismo.

10. *Proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas ajustándose al modelo que se inserta, en sobre cerrado y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de parcelas en el polígono industrial de La Uceira-Carballiño».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de ..... conforme acreditado con .....) se comprometo a adquirir la parcela denominada ..... de ..... metros cuadrados, en la zona ..... del polígono industrial de La Uceira-Carballiño, en el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas y poner en funcionamiento la actividad objeto de la petición en la forma que establecen las ordenanzas del citado polígono, haciendo constar:

a) Que el número de puestos de trabajo que se crearán será de .....

b) Que no se halla incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.

c) Que acompaña documento acreditativo de haber satisfecho la fianza provisional.

d) Que acepta cuantas condiciones se deriven del pliego de condiciones y las ordenanzas reguladoras del polígono industrial de La Uceira-Carballiño.

Carballiño, 1 de agosto de 1986.-El Alcalde.-6.768-A (65125).

*Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la venta de parcelas de terreno.*

*Objeto:* Venta de parcelas de terreno, propiedad del Ayuntamiento de Elche, comprendidas en el polígono industrial de Carrús.

*Tipo de licitación:* El precio mínimo es de 500 pesetas por metro cuadrado.

*Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El 5 por 100 del precio de venta de cada parcela.

*Examen de documentos:* En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de

oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

*Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acreditada con la copia de escritura de poder que debidamente bastanteada acompaña), declara:

Que, examinado el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Elche para la adjudicación en venta de parcelas de terreno sitas en el polígono industrial de Carrús, de Elche, enterado de las condiciones de la adjudicación y aceptando íntegramente todas las determinaciones del pliego de condiciones que regula el concurso y que se comprometo a cumplir estrictamente, solicita la adjudicación de parcelas según el siguiente detalle:

Orden del preferencia: 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª  
Número de parcela: .....  
Precio parcela: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 12 de julio de 1986.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general accidental, Francisco Prats.-6.480-A (64498).

*Resolución del Ayuntamiento de Pegalajar (Jaén) referente a la subasta de una finca.*

Don Pedro Ruiz Medina, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pegalajar,

Hago saber: Por la presente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones económico-administrativo que regirá la subasta para enajenar la finca en calle San Gregorio, abriéndose simultáneamente el plazo de licitación en veinte días hábiles a partir de su inserción en el último boletín que se publique y en los términos del artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* El presente pliego de condiciones, tiene por objeto las que regirán la subasta que anunciará para enajenar el solar de propiedad municipal que se detalla a continuación, con expresión del tipo:

Finca en calle San Gregorio, con una superficie de 104 metros cuadrados, y por 2.080.000 pesetas.

2. *Pago del precio:* El adquirente viene obligado a ingresar en la Depositaria Municipal, una vez efectuada la adjudicación definitiva y en los diez días hábiles siguientes a su notificación, el importe del tipo de adjudicación, como requisito previo e imprescindible para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

3. *Garantía provisional:* Para poder concurrir a la subasta, el licitador deberá constituir en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, garantía provisional equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

4. *Proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final de este pliego de condiciones, se presentarán por escrito durante las

horas de nueve a trece, de los días hábiles que medien entre el siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el último «Boletín Oficial» en que se publique, y el anterior hábil al de la apertura de pliegos ambos inclusive. Las proposiciones se presentarán acompañadas de los siguientes documentos:

1. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos presentados a la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación.

6. *Sanciones:* En caso de incumplimiento de sus obligaciones por el adjudicatario, se estará a lo dispuesto en el artículo 65 y siguiente del Reglamento de Contratación en relación con el 92 y siguientes del mismo texto legal.

7. *Gastos:* Una vez acordada la adjudicación, son de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás, que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de subasta desde su iniciación hasta la formalización, inclusive, del contrato. Igualmente estará a su cargo el pago de los derechos de registro, derechos reales y toda clase de tributos estatales y municipales que se deriven del presente contrato.

8. *Régimen jurídico:* Los diferentes casos de rescisión y resolución de este contrato serán resueltos en armonía con lo preceptuado en el mencionado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales actualmente vigente.

9. *Derecho supletorio:* Las obligaciones que contraen y adquieren las partes contratantes, serán las que nacen del presente pliego de condiciones de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en lo no previsto, por lo preceptuado en la legislación general vigente en la materia.

10. *Jurisdicción competente:* Para todas las incidencias derivadas del incumplimiento de este contrato, serán competentes los Tribunales comprendidos en el artículo 12 del citado Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la enajenación de la finca en calle San Gregorio, del referido pliego, ofrece el precio de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Pegalajar, 30 de julio de 1986.-El Alcalde, Pedro Ruiz Medina.-6.666-A (64499).

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de prestación de servicios y suministro de materiales para el mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas municipales.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca concurso para la adjudicación del contrato de prestación de servicios y suministro de materiales para el mantenimiento y

conservación de las instalaciones eléctricas municipales, con las siguientes condiciones:

a) El contrato tiene por objeto la ejecución de trabajos y suministro de materiales para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la red de alumbrado de las vías públicas y de los edificios y dependencias municipales, el montaje de instalaciones con la consiguiente subida del precio del contrato de acuerdo con los precios unitarios establecidos, los trabajos y suministro de materiales para las obras de pintura, albanilería y limpieza de las instalaciones mencionadas.

b) El tipo de licitación es de 36.972.300 pesetas.

c) La duración del contrato es de seis años, prorrogable por años sucesivos si no fuera denunciado por las partes con tres meses de antelación hasta un máximo de diez años.

d) El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

e) La garantía provisoria para tomar parte en el concurso es de 739.446 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) Las proposiciones se habrán de ajustar al modelo expuesto más abajo a las que se adjuntarán los documentos que a continuación se relacionan:

1. El resguardo de haber constituido la fianza provisional en la Tesorería Municipal; 2. Fotocopia del documento nacional de identidad del que firma la proposición, y si actúa en representación, el poder que la acredite bastantado por el Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; 3. Si fuera una Sociedad, escritura de constitución e inscripción en el Registro Mercantil; 4. Justificante del pago de las cuotas de la Seguridad Social a su cargo; 5. Declaración jurada de no incurrir en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por la legislación reguladora de la contratación administrativa; 6. Justificante de la calificación empresarial; 7. Documento acreditativo de la calificación empresarial en el grupo I, subgrupo 1, con la categoría e; 8. Declaración jurada de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (alta de la licencia fiscal, declaración del IRPF, Impuesto de Sociedades, pagos a cuenta o fraccionados y del IVA); 9. Memoria detallada con la expresión de los contratos de naturaleza análoga ejecutados por el contratista, reseña del personal técnico subalterno y obrero, maquinaria y elementos de que dispone para el cumplimiento del contrato, y 10. El carné de instalador-electricista expedido por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de la Coruña.

g) Modelo de proposición:

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio de concurso para la prestación de servicios y suministro de materiales para el mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas municipales y adjuntando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por ..... pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del que acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago de la fianza provisional exigida y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo y de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

h) Las proposiciones y documentos acompañados serán presentados en sobre cerrado en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento.

Santiago de Compostela, 17 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.570-A (64501).

*Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia) referente al concurso de las obras de «Instalación y colocación de semáforos en la carretera comarcal 3322 a su paso por esta ciudad».*

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir la contratación por concurso las obras de «Instalación y colocación de semáforos en la carretera comarcal 3322 a su paso por esta ciudad (Avenida de la Valldigna y G. V. Germanías)», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

*Objeto:* La redacción del anteproyecto y ejecución de las obras de «Instalación y colocación de semáforos en la carretera comarcal 3322 a su paso por esta ciudad (Avenida de la Valldigna y G. V. Germanías)» con arreglo al pliego de cláusulas económico administrativas generales y particulares aprobado por el Ayuntamiento.

*Tipo de licitación:* 14.957.939 pesetas, mejorando a la baja.

*Duración del contrato:* Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses a partir del siguiente día de la firma del contrato.

*Pago:* Con cargo a la partida 631-642.

*Fianza provisional y definitiva:* Fianza provisional 350.000 pesetas. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de ....., conforme acredita con .....) se compromete a ejecutar las obras de ....., en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

Tavernes de la Valldigna, 31 de julio de 1986.-El Alcalde-Presidente.-El Secretario general.-6.773-A (65126).

*Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1986, adjudicó el concurso para la adquisición de mobiliario y estanterías para equipamiento de la nueva Casa Consistorial a las Empresas:

«Estéber, Sociedad Anónima»: Lote 1 (estanterías destinadas a archivo), por el precio de 1.360.000 pesetas.

«Bastida Muebles, Sociedad Anónima»: Lote 2 (mobiliario para equipamiento de oficinas, despachos y salón de sesiones), por el precio de 3.919.004 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977.

Torrevieja, 28 de julio de 1986.-El Alcalde-Presidente, Joaquín García Sánchez.-13.363-E (62288).